



El miércoles pasado trascendieron las historias de presuntas víctimas de acoso sexual por parte de Mainor Salas, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. GRACIELA SOLÍS

ALFREDO CHIRINO ALUDIÓ A ACTUAR DE CATEDRÁTICO COMO 'LEYENDA NEGRA'

Estudiantes encaran a decano por frase sobre caso de acoso

➤ Pidieron acciones contra hostigamiento en la Facultad de Derecho de la UCR

Gustavo Arias R.
gustavo.arias@nacion.com

Un grupo de al menos 25 estudiantes encaró, el pasado miércoles, al decano de la Facultad de Derecho de la UCR, Alfredo Chirino, por calificar como “una leyenda negra” el malestar que genera en un sector del alumnado el actuar del catedrático Mainor Salas, sobre quien pesan una serie de denuncias por aparente acoso sexual.

“Hay toda una leyenda negra de la forma en que él da clases, los ejemplos que utiliza, algunas referencias que hace, pero todo han sido rumores”, dice la polémica frase de Chirino.

Esa declaración aparece en un reportaje que publicó el Semanario *Universidad* con los relatos de 10 estudiantes, exestudiantes y egresadas de la Universidad de Costa Rica (UCR), quienes aseguran haber sufrido acoso sexual e insultos por parte de Salas en los últimos años.

La protesta estudiantil ocurrió a eso de las 5:30 p. m. en las afueras del auditorio, mientras transcurría una asamblea de la Facultad, donde estaba presente Chirino.

Allí, el grupo de alumnos, incluso con un megáfono en mano, le pidió al decano tomar medidas urgentes contra el hostigamiento sexual dentro de la Facultad.

“Chirino, decime qué se siente ser un machito encubridor”, le cantaban los protestantes, quienes en su mayoría eran mujeres.

Andrea Chacón, estudiante de Derecho y además presidenta de la Federación de Estudiantes de la UCR (FEUCR), estuvo en la protesta y explicó la molestia que generaron las declaraciones de Chirino, pues, en su criterio, minimizan la situación de acoso sexual que sufren las mujeres en la Facultad actualmente.

“Los casos de hostigamiento en Derecho son conocidos públicamente; no son rumores, es algo que todo mundo sabe. Don Alfredo no puede decir que no eran de conocimiento público. Parte de lo que generó la disconformidad fueron las declaraciones, porque estas situaciones no son rumores”, insistió Chacón.

Debido proceso. En los videos de la protesta, que se comparten en redes sociales, se escucha al decano afirmar que él respalda el debido proceso y que habría tomado otras medidas si hubiera conocido de los supuestos abusos.

“Ustedes están ofendidos por algo que yo dije o por alguna actitud de mi parte; déjenme explicarles qué era lo que yo quería decir”, afirma.

“Por cómplice”, le grita una estudiante.

“Me dicen encubridor y cómplice cuando yo lo único que hice fue valer, como se hace en un Estado de derecho, la necesidad de proteger principalmente intereses que han costado mucho tiempo, como es el debido proceso”, continúa el decano.

“¿Y quién protege a las víctimas?”, lo interpellan.

“Las víctimas merecen un tratamiento de debido proceso, las víctimas merecen el reconocimiento de sus derechos y merecen también la atención de parte de todos nosotros.

“Si nosotros hubiéramos tenido todas esas manifestaciones que (se publicaron) en el Semanario *Universidad* y hubiéramos tenido la posibilidad de conocerlas previamente, perfectamente habríamos podido hacer algo”, se escucha decir a Chirino en los videos.

Compromisos. El presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho, Luis Eduardo Zapata, también presente en la manifestación, dijo que durante la protesta, Chirino se comprometió verbalmente a desarrollar un instrumento para cuantificar la situación del acoso sexual en la Facultad de Derecho.

Al mismo tiempo, según Zapata, el decano también habría ofrecido convocar a los profesores a una capacitación obligatoria contra el hostigamiento y a no nombrar más a Mainor Salas como docente.

Por su parte, Boris Molina, representante de Salas, dijo que no se va a referir a la protesta y que mantiene las declaraciones enviadas por correo electrónico.

En ese texto, él expresa que algunas de las frases de su cliente “fueron totalmente sacadas de contexto” y que quienes lo atacan son “quienes jamás han puesto un pie en sus cursos”.

“Sería bueno que, en búsqueda de la simetría de la imparcialidad, se buscara el criterio de aquellas personas que quieran contar su experiencia favorable en las clases, o fuera de ellas, con el profesor Salas; incluso, haciendo hasta una convocatoria en redes sociales, tal parece que hicieron quienes ahora le acusan, haciéndose llamar una ‘manada’ feminista”, afirmó el defensor. ■

Decano de Derecho, UCR

Alfredo Chirino ve ‘injustos’ ataques en su contra

Académico considera que el catedrático Mainor Salas es quien debe responder por este caso

ENTREVISTA

MARCELA BERTOZZI PARA LN



Gustavo Arias R.
gustavo.arias@nacion.com

—Podemos comenzar con la frase de la discordia: “Con este docente en particular hay toda una leyenda negra de la forma en la que él da clases, (...) pero todo han sido rumores”; eso es lo que publica *Universidad*. ¿Fue una equivocación calificar en el momento lo que se plantea sobre don Mainor Salas de esa forma? ¿A qué se refería usted con “leyenda” y con “negra”?

—Esas frases, que efectivamente aparecen en mi entrevista, fueron descontextualizadas y sacadas del marco de referencia en el que yo quería situarme.

“Yo no quería decir que estas denuncias tan graves eran asuntos sin importancia o temas sobre los cuales no debería ponerse ninguna atención; lo que yo estaba diciendo es que, en la medida de que no tengamos denuncias concretas, (...) nosotros, desde un punto de vista del debido proceso, no podemos considerar que esos hechos hayan podido llegar formalmente al conocimiento”.

—Para comprender el contexto, ¿qué fue lo que, entonces, usted calificó como “leyenda negra”?

—Yo refiero a todo el contexto de la entrevista donde señalé tres ideas fuertes. La primera es que la Facultad de Derecho tiene cero tolerancia al acoso sexual. En segundo lugar, planteé muy claramente que los casos que han sido denunciados se tramitan conforme con la normativa universitaria y que hay una comisión específica que tiene esa competencia.

“En tercer lugar, señalé muy claramente que las personas que se sienten afectadas manifiesten lo que sucede, porque si no lo hacen estamos dentro del marco del rumor, dentro del marco de las circunstancias que no están debidamente contextualizadas (...)”.

“Efectivamente, se trata de hechos muy graves que no pueden ser admitidos”.

—¿Ya habló con don Mainor después de las publicaciones? —No he tenido ningún contacto con él, él probablemente ha cerrado contacto externo; esto es lógico y razonable tomando en cuenta lo sucedido.

“Yo no dejo de sentirme en este sentido un poco extraño de que buena parte de toda la reacción pública, incluso de los medios de comunicación, y cierto sentimiento recalcitrante que hay en relación con este tema se haya dirigido contra este decanato, no solo porque lo considero injusto —porque hemos hecho méritos para que esta situación sea distinta—, sino porque hay que sentar las responsabilidades donde corresponden, y don Mainor debería estar respondiendo a estas imputaciones y debería estar activo en el ejercicio de una explicación pública de estos hechos”.

—Tanto el rector Henning Jensen, como el rector a. i., Fernando García, condenaron sus declaraciones en *Universidad*. ¿Le llamaron la atención después de la publicación?

—A mí me parece que el mismo malentendido que se provocó en redes sociales y las personas que leyeron rápidamente mis manifestaciones en el periódico *Semanario Universidad*, también son los mismos malentendidos que las autoridades universitarias han tenido con respecto a mis manifestaciones.

“Yo tengo claridad de que si tuviera este acercamiento a las autoridades universitarias, podría contextualizarlos de cuáles fueron las razones de mis manifestaciones y cuál ha sido mi trabajo”. ■